***CHECKLIST…***

**¡Comprueba que tienes todos los documentos en orden y que no se te olvida nada!**

**Antes de irte:**

Tienes que haber aceptado la beca en ENTREU.

Respeta los trámites administrativos de tu Facultad si has optado a la modalidad A: prácticas curriculares.

Verifica que has presentado el **Convenio de Subvención (original con tu firma en bolígrafo)** en el Servicio de Relaciones Internacionales

Solicita la Tarjeta Sanitaria

Haz el test de lengua inicial de la OLS, una vez te lo comuniquemos por mail.

Durante tu estancia en la institución de acogida:

Sube tu Certificado de llegada (Confirmation of Arrival) firmado por el responsable de la institución de acogida al procedimiento “Expediente Erasmus Practicas 2019-2020- Destino” de ENTREU.

En caso de modificar tu Acuerdo de prácticas, tienes que rellenar la **Adenda para modificaciones en el Acuerdo de prácticas** y enviarlo al Servicio de Relaciones Internacionales por correo electrónico (practiques@uv.es). El acuerdo modificado tiene que ser aprobado y firmado por el Coordinador de Movilidad, la empresa y el estudiante.

Si quieres ampliar tu estancia tienes que presentar la Adenda para modificaciones del Acuerdo de prácticas **antes de que finalice el plazo inicial previsto de prácticas**.

Cuando termine tu periodo, el responsable de la Institución de acogida o la oficina correspondiente tiene que firmarte el **Certificado de Estancia** y darte el documento ORIGINAL, teniendo en cuenta las advertencias sobre correcciones en las fechas indicadas al pie del documento.

**Cuando vuelvas:**

**Certificado de Estancia**. Sube el certificado de estancia escaneado al procedimiento “Expediente Erasmus Practicas 2019-2020- Finalización” de ENTREU.

Haz el test de lengua final, según las instrucciones que recibirás por correo electrónico.

Haz el cuestionario UE, siguiendo el enlace que te llegará por mail.

Recuerda que son dos cuestionarios diferentes

El Servicio de Relaciones Internacionales te desea que disfrutes de tu experiencia Erasmus Prácticas.

Más información sobre los requisitos, becas y convocatoria en nuestra web:

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/relaciones-internacionales/relaciones-internacionales/programa-erasmus-practicas/outgoing/informacion-general-1285862454909.html>